Guayaquil, 13 de Marzo del 2018

Señores
Junta Ordinaria de Accionistas STEEL&TECH INGENIERIA E C S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley General de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Informo a ustedes que durante el año 2017 las operaciones generaron una utilidad neta de $5.996,03.

De igual manera, debo resaltar que la compañía STEEL&TECH INGENIERIA E C S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control, así como las declaraciones y pago de los tributos que establece la Ley al Servicio de Rentas Internas.

Finalmente, en estricto cumplimiento de las normas de la Superintendencia de Compañías STEEL&TECH INGENIERIA E C S.A., presentó sus Estados Financieros de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los Estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por la Junta de Accionistas de STEEL&TECH INGENIERIA E C S.A.

Agradezco la colaboración y confianza brindada por los señores accionistas. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Cordialmente,

Gustavo Franco Castro
Gerente General
STEEL&TECH INGENIERIA E C S.A.